

Expediente 9/2019

AP-102-2019
CAF

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 11 de febrero de 2019, se ha servido decretar lo siguiente:

*"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Olmo (*Ulmus pumila*) con n° de ID 736 situado en la Calle Puerto de Cienfuegos (AP-102-19), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. **LESIONES GRAVES:** Cavidades abiertas en ejes principales y cruz que revelan una madera interna muy deteriorada, con insuficiente pared residual para garantizar la estabilidad estructural. Extensión de la pudrición a través del fuste. Desarrollo radicular superficial con daños mecánicos por corte de raíces y estadios iniciales de afección fúngica. **ESTADO GENERAL:** Desestructurado por el antiguo terciado de copa, con heridas de corte sin cicatrizar en los cimales y anclaje débil de suplentes de hasta 4 cm. de diámetro. Brotación relativamente escasa y poco vigorosa, síntoma de decaimiento fisiológico. **OBSERVACIONES:** Alto riesgo de colapso estructural sobre vehículos y personas".*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación:	h3NJzUNbfw1rRBnZxKQPiA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Cesar Jose Gallardo Soler	Firmado	11/02/2019 12:58:13
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/h3NJzUNbfw1rRBnZxKQPiA==		



FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (102/19) PARTE 2ª

1. **FECHA:** 08/02/19
2. **SITUACIÓN:** Calle Puerto Cienfuegos **DISTRITO:** Cerro-Amate
3. **ESPECIE:** *Ulmus pumila* **Nº ID:** 736
4. **P.C. (cm):** 139 **ALTURA (m):** 9 **ALCORQUE (m):** Cuadrado individual
5. **LATITUD DE ACERADO:** Sobre parterre corrido de terrizo.
6. **LESIONES GRAVES:** Cavidades abiertas en ejes principales y cruz que revelan una madera interna muy deteriorada, con insuficiente pared residual para garantizar la estabilidad estructural. Extensión de la pudrición a través del fuste. Desarrollo radicular superficial con daños mecánicos por corte de raíces y estadios iniciales de afección fúngica.
7. **ESTADO GENERAL:** Desestructurado por el antiguo terciado de copa, con heridas de corte sin cicatrizar en los cimales y anclaje débil de suplentes de hasta 4cm de diámetro. Brotación relativamente escasa y poco vigorosa, síntoma de decaimiento fisiológico.
8. **OBSERVACIONES:** Alto riesgo de colapso estructural sobre vehículos y personas.

9. **FOTOGRAFÍAS:**





10. PLANO SITUACIÓN:

